

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202141620100119391 Fecha: 10-09-2021

TRD: 4162.010.13.1.953.011939 Rad. Padre: 202141620100117112

JOSE ANTONIO TORRES DAZA Representante Legal AUDIODAZ Av cr 9 # 189^a -22 Bogotá ventas@audiodaz.com

cel.: 3106494754

Asunto: Respuesta a solicitud de autorización y acompañamiento para revisión y mantenimiento de los parques Biosaludables de contrato de obra No. 4162.010.26.1.2033 de 2018.

Cordial saludo.

En atención a su petición descrita en el asunto, con radicado N0. 202141620100117112 del 07 de septiembre de 2021, mediante la cual solicita autorización y acompañamiento para revisión y mantenimiento de los parques Biosaludables del contrato de obra No. 4162.010.26.1.2033 de 2018 que tuvo como objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LA ADECUACION DE LOS SIGUIENTES ESCENARIOS: A.) ADECUACION BIOSALUDABLES DOCE DE OCTUBRE CARRERA 28 F CON CALLE 50, COMUNA 12 -BP- 05044465. B.) ADECUACION BIOSALUDABLES JULIO RINCON, CARRERA 28E2 CON CALLE 55, BARRIO JULIO RINCON COMUNA 12- BP-05044465. C.) ADECUACION BIOSALUDABLES CIUDADELA INVACALI, CARRERA 26 B3 ENTRE CALLES 115A Y 116, COMUNA 14 BP-05044467. D) ADECUACION BIOSALUDABLES LAS ORQUIDEAS, CALLE 109 CON CARRERA 27D 101 COMUNA 14 BP-05044467 E.) ADECUACION BIOSALUDABLES POLIDEPORTIVO SPORT BOYS MARIANO RAMOS. CARRERA 48 Y 47B ENTRE CALLE 44 Y 46, COMUNA 16 - BP05044449. F.) ADECUACION BIOSALUDABLES BRISAS DEL LIMONAR, CARRERA 51 CON DIAGONAL 58 COMUNA 16- BP-05044450, DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS".



La Secretaria del Deporte y la Recreación le informa que las actividadades de mantenimiento fueron aprobadas y ejecutadas con el acompañamiento del Arquitecto Jonnier González, las cuales empezaron el día 8 de septiembre hasta el 12 de septiembre del año en curso

Atentamente,

FELIPE ÍGNACIO DULCEY CUELLAR

Deg Oli

Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Jonnier González, Contratista

Elaboró: Ángela Ossa, Contratista (**)

Revisó: Beatriz Barrera, Contratista

Juan Carlos Giraldo, Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/